



TODO EL MUNDO RECUERDA

Hace pocas semanas volvió a rondar un fantasma que los venezolanos recuerdan con especial aprensión y data de 1994, exactamente del 13 de enero de ese año. Fue el día en que los rumores sobre la insolvencia de un banco, uno de los que parecía más sólido y se jactaba de remunerar con mayor generosidad los depósitos, se hicieron realidad. Un rumor terrible que se hace tangible realidad le quita el sueño a cualquiera. Junto al Banco Latino, vendría una primera oleada de entidades que tuvieron que ser auxiliadas por el Estado. Se produjo pánico en la sociedad venezolana: todos los días aparecían fotos en los periódicos con colas de ahorristas esperando recuperar sus inversiones ante entidades cerradas. Eso fue 1994 en Venezuela, cuando la gente común, que había confiado en el sistema, vio que sus ahorros de toda una vida se iban por un sumidero. Hubo quien se arruinó. Hubo quien jamás recuperó lo que era legítimamente suyo, a pesar de que el Estado auxilió con ingentes recursos al sistema financiero.

En la semana que terminó el 27 de febrero de 2009 también han habido rumores, y de los más graves. Un banco salió de la cámara de compensación, aun cuando el tropezón fue ligero los rumores asaltaron la Internet. Se trata de un banco caracterizado, en los últimos años, por su agresiva política de atraer clientes –otros han optado por el bajo perfil– a tra-

vés de la publicidad y las ofertas. Pero para que ese pequeño tropezón haya tenido el efecto que tuvo, tiene que existir un clima general de inestabilidad. Y es que la opinión pública, ese factor intangible que a veces muestra su cara temerosa en las encuestas, permanece en tensión. El antecedente del Stanford Bank, aun cuando reviste las características de una estafa localizada y, supuestamente, aislada del sistema, contribuyó a que la gente reaccionara con una significativa corrida. De allí la manifestación presidencial, aludiendo a que la oposición estaría jugando a la desestabilización, al hablar de una eventual catástrofe económica.

En verdad, no se necesita ser de la oposición ni pesimista para intuir que hay razones para la zozobra. Posiblemente rumores semejantes proliferen durante este año.

ESE 27-F ES MÍO

En cadena nacional, el sábado 28 de febrero y durante casi tres horas, la Asamblea Nacional realizó una sesión especial con motivo de los veinte años de los hechos del Caracazo (1989), y lo hizo en El Valle, una parroquia particularmente devastada en aquellos días que signaron el comienzo del segundo periodo presidencial de Carlos Andrés Pérez. El orador de orden, el periodista Eleazar Díaz Rangel, dibujó un resumen de los acontecimientos y estableció un puente entre la rebelión anárquica, popular, y los golpes de Estado que habrían de sucederse tres años después. Luego habló el presidente Chávez, y fue precisamente en esa alocución donde mezcló su propia versión del 27-F (en la cual exonera a los jefes militares que tomaron parte en la represión) con la amenaza de intervenir a las productoras de arroz. Allí, sin valorar el luto de quienes aún, al cabo de veinte años, ni siquiera conocen el lugar donde reposan los restos de sus deudos, se de-

dicó a machacar a la oposición. ¿Qué relación hay entre los siete mil ex contratados de la Alcaldía Metropolitana que han quedado cesantes, y los sucesos del 27 de febrero de 1989?

Un día antes, viernes 27, varias instituciones y ONG, entre ellas el Centro Gumilla, habían organizado un foro en el auditorio de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central. Se reunieron abogados, familiares de las víctimas y analistas para recordar, en un marco de reflexión y solidaridad, los acontecimientos de aquella semana, así como sus causas.

El Foro por la Vida es una coalición de organizaciones que luchan por los derechos humanos, y fue una de las anfitrionas de esa reunión. En una declaración resumió lo que constituye el sentimiento de quienes sufrieron en carne propia un vacío de autoridad, primero, y después una represión desmedida y sangrienta: “Como lo ha denunciado (el movimiento de DDHH) en reiteradas ocasiones, el Estado no ha cumplido integralmente sus obligaciones y la totalidad de los casos permanece hoy en la más absoluta impunidad”.

Así, el Gobierno liderado por Hugo Chávez, tan proclive a adueñarse de la fecha para su propia causa, queda desenmascarado: se ha comportado de igual manera que los gobiernos anteriores a los que critica tan ferozmente. El Estado actual, hoy como ayer, es exhortado a cumplir su parte en la restitución de la justicia, de este modo:

1. Dedicando voluntad y recursos a la investigación de los hechos,
2. Identificando y sancionando a los responsables para que sean puestos a la orden de la justicia venezolana.
3. Identificando los cadáveres que se encuentran en los nichos de La Peste en el Cementerio General del Sur.



“

ACCESO A LA INFORMACIÓN

El lunes 9 de marzo se realizó un coloquio denominado “Se busca información pública” en el que personas dedicadas a estudiar la legislación internacional en este tema se dieron cita para llamar la atención y denunciar. Hay un punto fundamental: en Venezuela se ha retrocedido en esta materia en los últimos años. Cada vez más, el Estado se encierra en sí mismo y niega información que atañe a las personas, en todos los ámbitos, en las más diversas instancias. En otros países de la región ya existen legislaciones bien avanzadas, pero aquí, por ejemplo, cada vez se sabe menos acerca de las estadísticas sobre virus y patologías que guarda –si es que ha logrado recabarlas– el ministerio responsable; así como no se sabe absolutamente nada de cómo se manejan los dineros del Fondem o las condiciones en las contrataciones que se han hecho con países como Bolivia, Cuba o Irán. La gente debe concientizar que el acceso a la información pública no atañe sólo a los periodistas, interesados, por la propia naturaleza de su labor, en que se visibilicen documentos, cifras y datos que maneja el Estado; es un problema de todos pues cualquier ciudadano tiene derecho a una información oportuna. La Comisión Interamericana de los De-

rechos Humanos lo ha establecido de manera clara: “El derecho de acceder libremente a la información existente en los archivos y documentos en poder del Estado es una de las garantías fundamentales de la democracia constitucional, por cuanto asegura, a la vez, la participación de la ciudadanía en la discusión y decisión de los asuntos comunes y la transparencia de las actuaciones estatales”.

CRECEN LOS SECUESTROS

La industria del secuestro ha progresado en Venezuela, segmentándose para abarcar diversos *targets*. Por una parte están los secuestros express, caracterizados por el plagio generalmente rápido a personas pertenecientes a la clase media; y por otra, las operaciones tipo comando, que distinguen a organizaciones delictivas muy bien pertrechadas y que hacen gala de cierto despliegue táctico. Aunque la policía científica ha declarado que el número de estos delitos disminuyó en los dos primeros meses de 2009 en relación a 2008, la realidad cruda parece desmentir tal aseveración. Por ejemplo, el diario *Tal Cual* reporta que en una misma avenida de la urbanización La Alameda, se cometieron cinco secuestros tipo express en el lapso de una semana. Las cifras indicaban, al finalizar febrero, 62 secuestros cometidos en el territorio nacional, doce de ellos en Caracas. *El Nacional*, por su

parte, reporta once casos en apenas ocho días, en diversos lugares del país. El último, hasta el momento en que se escriben estas líneas, y ciertamente espectacular, fue el del banquero Germán García Velutini, sorprendido a una hora muy precisa y en el sitio en el que le era más difícil escapar. Los secuestradores dejaron dos autos de lujo, sumamente costosos, al cometer el plagio. Apuntan a algo más ambicioso, sin duda. ¿Es posible revertir esta situación en un país donde la justicia es lenta, si es que llega?

”